

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

A inicio del mes de agosto, UGAM-COAG, (Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos), denunció la venta a pérdidas de leche en supermercados.

En el comunicado, COAD denuncia que hay supermercados vendiendo el litro de leche a 0,25 euros el litro, con el agravante de que la leche ofertada llevaba el sello PLS “producto lácteo sostenible”.

El sello PLS tiene el objetivo de cooperar y colaborar en favor del sector lácteo español para lograr un funcionamiento eficiente y sostenible de las cadenas de valor de la leche y los productos lácteos, mejorando la percepción del consumidor de los productos lácteos como productos de alto valor nutritivo y calidad, mediante los instrumentos promocionales adecuados, y garantizando la sostenibilidad a largo plazo del sector.

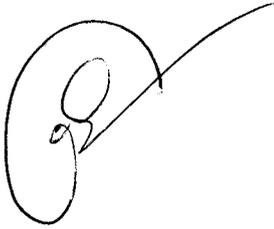
La venta con pérdidas es una práctica prohibida en la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, sino que repercute directamente en la viabilidad y supervivencia de los productores, en éste caso, lácteos, y de todas las familias, sectores y subsectores económicos que de forma indirecta dependen de ellos.

Por ello se pregunta,

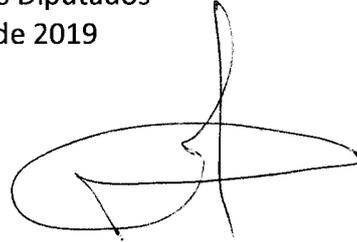
- **¿Tiene constancia el Gobierno de la venta con pérdidas de leche en supermercados?**
- **¿Qué medidas, en colaboración con las Comunidades Autónomas, va a poner en marcha el Gobierno para reforzar el control de cara a evitar y sancionar la venta con pérdida de productos lácteos?**
- **El sello PLS cuenta con un Sistema de Control ¿ha detectado o informado este sistema de control a la CNMC del incumplimiento por parte de los compromisos acordados por parte de alguno de los actores adheridos al convenio?**
- **¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para que el precio de la leche en nuestro país no suponga una barrera económica para ninguna familia y a la vez, se garantice la viabilidad y dignidad de los precios para las familias ganaderas?**

- **¿Ha evaluado el Gobierno cómo afecta a los productores lácteos españoles la firma del tratado de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur? En caso afirmativo, exponga el análisis y conclusiones.**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 29 de agosto de 2019



Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-GC



Antonio Gómez-Reino Valero  
(Galicia en Común)  
Diputado GCUP-EC-GC